

CERTIFICADO

INSCRIPCIÓN 868-17

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO,
ESTA **CONTRALORÍA MUNICIPAL** ACREDITA EL INGRESO AL **PADRÓN DE CONTRATISTAS DE:**

SAGAR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.
R. F. C. SCO-060518-4N2

ESPECIALIDAD: CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES,
INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS.

ATENTAMENTE
GÓMEZ PALACIO, DGO., NOVIEMBRE 21 DE 2017


C. P. C. JAVIER CALDERÓN CASTILLO
CONTRALOR MUNICIPAL



VIGENCIA: NOVIEMBRE 20 DE 2018.
AL VENCIMIENTO DEL PRESENTE, AUTOMÁTICAMENTE SE ANULARÁ EL REGISTRO.



CERTIFICADO

REFRENDO 796-17

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO,
ESTA CONTRALORÍA MUNICIPAL ACREDITA EL INGRESO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE:

RODOLFO ROMO VIDAÑA
R. F. C. ROVR-621218-813

**ESPECIALIDAD: DESARROLLO DE PROYECTOS INTEGRALES, GESTORÍAS,
ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN.**

ATENTAMENTE

GÓMEZ PALACIO, DGO., NOVIEMBRE 16 DE 2017


C. P. C. JAVIER CALDERÓN CASTILLO
CONTRALOR MUNICIPAL

VIGENCIA: NOVIEMBRE 14 DE 2018.

AL VENCIMIENTO DEL PRESENTE, AUTOMÁTICAMENTE SE ANULARÁ EL REGISTRO.



CERTIFICADO

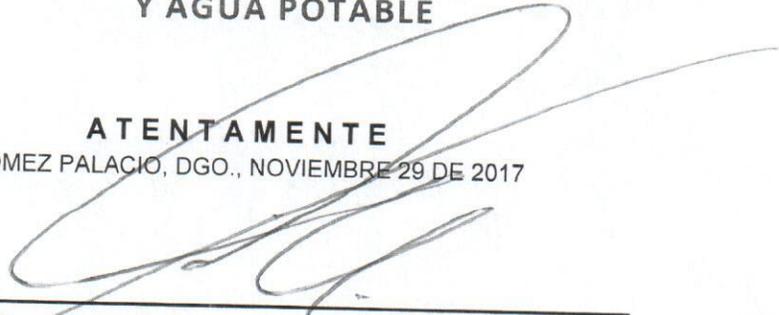
INSCRIPCIÓN 869-17

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO,
ESTA CONTRALORÍA MUNICIPAL ACREDITA EL INGRESO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE:

FELIPE CONTRERAS SALINAS
R. F. C. COSF-810607-QEA

**ESPECIALIDAD: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE SANEAMIENTO
Y AGUA POTABLE**

ATENTAMENTE
GÓMEZ PALACIO, DGO., NOVIEMBRE 29 DE 2017


C. P. C. JAVIER CALDERÓN CASTILLO
CONTRALOR MUNICIPAL

VIGENCIA: NOVIEMBRE 28 DE 2018.
AL VENCIMIENTO DEL PRESENTE, AUTOMÁTICAMENTE SE ANULARÁ EL REGISTRO.



CERTIFICADO

INSCRIPCIÓN 870/17

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO,
ESTA **CONTRALORÍA MUNICIPAL** ACREDITA EL INGRESO AL **PADRÓN DE CONTRATISTAS DE:**

OBRAS CIVILES NOHAS, S. A. DE C. V.
R. F. C. OCN-080220-2B8

ESPECIALIDAD: CONSTRUCCIONES EN GENERAL.

ATENTAMENTE
GÓMEZ PALACIO, DGO., DICIEMBRE 4 DE 2017

C. P. C. JAVIER CALDERÓN CASTILLO
CONTRALOR MUNICIPAL



VIGENCIA: DICIEMBRE 3 DE 2018.
AL VENCIMIENTO DEL PRESENTE, AUTOMÁTICAMENTE SE ANULARÁ EL REGISTRO.

